

LA LEY ELECTORAL

La nueva Ponencia establece el régimen proporcional, manteniendo el sistema de las grandes circunscripciones

NO HABRA CABINA Y SE PROVEERA A LOS ELECTORES DE UN CARNET

Madrid 19.—La Comisión Jurídica Asesora ha redactado ya la ponencia relativa al nuevo régimen electoral.

Se adopta el régimen proporcional como el más moderno y apropiado a las realidades españolas. Los electores serán provistos de un carnet que utilizarán en las votaciones.

Se mantiene el sistema de las grandes circunscripciones y se fusionan, a los efectos electorales, las poblaciones de escaso contingente como son: Alava con Guipúzcoa, Avila con Segovia, Burgos con Logroño, Soría con Guadalupe y Palencia con Valladolid.

La razón de estas agrupaciones provinciales responde a que hay provincias que sólo contarían con dos diputados, como ocurriría con Alava, y se quiere que cada circunscripción lleve a la Cámara cinco o seis representantes.

Respecto a la proclamación de candidaturas, podrán proponerlos los partidos y las asociaciones de intereses, tales como sociedades agrícolas, vinícolas, etc., siempre que cuenten con más de mil socios.

Por último, se establece la candidatura de tipo individual. La presentación de esta candidatura se hará con todas las garantías notariales y de otro género y habrá de proponerla cuando menos mil electores.

Con este procedimiento se tiende a que las personas de prestigio que no estén afiliadas a ningún partido político puedan seguir ostentando una representación en Cortes, pues se quiere que se vote a la idea y no a la persona.

Otro aspecto muy importante es el de cociente. Se establece que podrá ser elegido un diputado con veinte mil votos.

La fijación de esta cifra de veinte mil votos se ha hecho con arreglo a los cálculos de votantes, a fin de que vayan a la Cámara 450 o 500 diputados.

Otra modalidad de trascendencia es la de que no se podrá incluir en una misma candidatura nombres de partidos o ideologías distintas. Con esto se facilita la tendencia de que se vote un ideal y no un nombre. Los electores podrán tachar nombres, pero nunca sustituirlos por otros.

En el escrutinio y operaciones posteriores, se utilizarán los aprovechamientos de restos. Un partido podrá aplicar a otro lado los votos que haya obtenido y le sobren en otro punto. Para esto será preciso que los partidos declaren su propósito con diez días de anticipación. También se aplicarán los restos a otro partido afín, siempre que haya declarado con la antelación debida ese propósito.

Desde luego, no se usará la cabina electoral.

Se suprimen las elecciones parciales, reduciéndolas a las defunciones de diputados.

El escrutinio lo verificarán primeramente las juntas provinciales, y luego, la junta central por el total, y aplicará los restos.

Se impone a los partidos la obligación de inscribirse en el registro que marca la ley de Asociaciones y no tendrán derechos electorales aquellos partidos que no estén inscritos cuando menos con un año de anticipación a la fecha de las elecciones.

En un estanco bilbaíno

UN ATRACADOR DISPARA SOBRE SU VICTIMA PORQUE SE NEGÓ A ENTREGAR CUANTO LLEVABA

Bilbao 19.—A las doce y cuarto se oyeron ocho o nueve disparos en un estanco establecido en la calle de Mirasol.

Al ruido de las detonaciones acudió un guardia municipal nocturno de servicio en la demarcación, y vio a un individuo que salía corriendo.

El guardia inició la persecución del fugitivo, pero al llegar a la calle de San Francisco, se encontró con una riña entre borrachos que detuvieron su marcha, circunstancia que aprovechó el fugitivo para desaparecer.

Lo ocurrido fué lo siguiente: A dicha hora se encontraba solo en su establecimiento el estancero Juan Ballesteros Sánchez, natural de Salamanca, cuando penetró un individuo acompañado de otros dos, pidiendo una caja de cerillas.

Cuando el estancero se disponía a servirles, uno de los clientes le echó encima con una pistola y le exigió la entrega de cuanto dinero tuviese. Como el estancero se negó a tal demanda, el malhechor disparó repetidas veces sobre su víctima, a quien alcanzaron cinco proyectiles.

Trasladado Ballesteros a la Casa de Socorro, fué asistido de gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el centro benéfico.

Importante servicio policíaco

CUANDO SE DIRIGÍA A SEVILLA, ES DETENIDO RAMON CASANELLAS

Madrid 19.—A las dos de la tarde el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Carmona, cuando se dirigía a Sevilla en automóvil, ha sido detenido Ramón Casanellas.

Como es sabido, Casanellas huyó de España, internándose en Rusia, donde era comandante de Aviación en el ejército soviético. Su fuga obedeció a estar complicado en el asesinato del entonces presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato, cometido en Marzo de 1920.

Refiriéndose a la detención, el señor Casares Quiroga dijo que ello demuestra que Casanellas no era un fantasma, como decía Unamuno. —Casanellas—agregó el ministro—estaba reclamado por varios Juzgados españoles, entre ellos uno de Madrid, y será trasladado a Madrid para ser puesto a disposición de las autoridades judiciales.

En Sevilla—terminó diciendo—Casanellas iba a tomar parte en el Congreso comunista, pero su detención no obedece más que a las reclamaciones judiciales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL DIPUTADO DON BRUNO ALONSO PIDE QUE LOS TRES DIPUTADOS SOCIALISTAS SE RETIREN DEL GOBIERNO

Habla el ministro de Agricultura. El cultivo del algodón y del maíz, la reforma agraria y el tratado comercial con Italia

Madrid 19.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, dijo que se habían recibido en el Ministerio muchas felicitaciones y que hoy era día de felicitaciones con motivo del decreto sobre el cultivo del algodón. Los telegramas, en su mayoría, proceden de Sevilla, donde el decreto resolverá el problema del paro obrero y además servirá para cultivos de experimento en la producción, que llegará hasta cien mil hectáreas de terreno, como se dispone en el decreto.

Aunque se cultiva el maíz, se estudia ahora la extensión de dicho cultivo.

También se han recibido felicitaciones por la implantación del proyecto de reforma agraria.

He leído—dijo—cuanto se ha publicado en los periódicos sobre este punto, y lo he leído con satisfacción, porque ello demuestra que el proyecto ha tenido acogimiento de aprobación. Yo me propongo recoger todas las observaciones que se han hecho y contestarlas en un próximo discurso que pronunciaré en Madrid y que será el principio de una campaña, respecto a la orientación y ventajas económicas y sociales de la reforma agraria.

También se han recibido felicitaciones con motivo del Tratado comercial con Italia, siendo muy significativas las de aquellos elementos incluidos en el Tratado, que, por su producción, lo han visto muy satisfechos.

La aprobación del Tratado con Italia coincide con las conversaciones entre el jefe del Gobierno español y el ministro de Negocios Extranjeros de aquel país, que hacen presagiar un cambio de gran beneficio para ambos países en las relaciones comerciales perturbadas por la situación de la economía internacional, que ha obligado a establecer la política de contingentes, que tiende a desaparecer en apoyo de una economía de mayor defensa que la seguida actualmente.

Anunció el señor Domingo que esta noche saldrá para Cataluña a fin de tomar parte mañana domingo en un acto político que se celebrará en Valls. Por la noche estará en Barcelona, y el lunes estará de regreso en Madrid.

DE NUEVA YORK

Una interviú con Al Capone

Su vida en Cook-Country. La prisión modelo. Fantasías y realidades

La causa de la prisión

Al Capone fué condenado a once años de trabajos forzados, con nosotros pensamos nosotros, con nuestro estrecho criterio europeo, por sus aventuras criminales y sus negocios poco escrupulosos. Nada de esto. Le condenaron sencillamente por no pagar al Estado los impuestos. Aun cuando encerrado en la prisión de Cook Country y en Chicago, él está siempre en primer plano de actualidad americana y aun europea, y los informadores inventan infinidad de trucos para enterarse con el famoso aventurero.

Sin embargo, este hombre extraño, enfermo de exhibicionismo, se ha negado hace algún tiempo a contestar a las preguntas de los reporteros.

Evidentemente sigue los consejos de su abogado, el célebre y astuto Midvael Ahen.

Un amigo de Al Capone me promete acompañarme

Con motivo del vergonzoso secuestro del hijo de Lindberg, Al Capone ha ganado una infinidad de simpatías. Esta nota sentimental ha emocionado al público yanqui, gran devorador de folletines, que sigue este suceso con el mismo interés con que espera el desenlace de las novelas de Wallace.

Hablo con algunos camaradas y todos me desaniman. Romper las consignas y presentarse en la celda del bandido es difícil, ya lo han hecho algunos compañeros, lo que no se logra es hacer hablar a Al.

Yo guardaba entre los pliegos del recuerdo el nombre y la dirección de un extraño conocido mío, amigo de Capone, fui a verle y prometió llevarme el siguiente día a la prisión. Me rogó que no le interrogase y yo procuré disimular mi condición de periodista.

La prisión de Cook-Country parece un hotel confortable e inmenso. Nada de muros sombríos, ni gestos adustos. Grandes parques, salas de tertulia con mesas de billar, campos de boot-ball y de tennis, cuartos de baños con todos los adelantos modernos...

Guiado por el amigo de Al, nos dirigimos a la sala común de los detenidos, que parece un inmenso «parloir» de colegio.

Mi amigo me presenta, y «el niño de Chicago» me mira con fijeza y me tiende la mano. Cierra con fuerza la mía, tirando de ella hacia él, gesto característico de las personas que desean apoderarse de la voluntad de los demás.

Es un hombre alto, bien formado, viste un traje gris irreprochable. Podría pasar desapercibido sin sus ojos de tigre, que se veían de rojo cuando se contraría, y sin los dientes de lobo joven, puntiagudos y brillantes. La boca, enérgica. No creo que este hombre pueda besar; morder, sí. A pesar de esto su celda se llena de flores, ofrenda femenina a su audacia y a su valor.

En mi vida he oído voz más grata que la del aventurero. Caliente, suave y hasta parece luminosa.

Mi acompañante, con una imaginación volcánica, miente una historia. Yo he ido a Chicago, desde España, sólo por conocerle. Sus ojos parecen sonreír...

—¡Sierra Morena!—exclama—hombres valientes, pero poco refinados. ¿Es cierto que rezan el rosario para no errar los tiros?

—[Fantasías]—respondo—. También sobre usted se cuentan muchas fantasías... Dicen que existe en Chicago un comité, compuesto por cinco millonesarios, de quien nadie conoce los nombres. Añaden que le protegían a usted y que gastan ya mas fabulosas procurando librar de la justicia a todos los bandidos que viven al margen de la ley...

Los ojos de Al se vetean de rojo y dice lentamente:

SABINO DE MADARIAGA

Varias noticias

La divisa chilena. Un proyecto de ley

Nueva York 19.—Comunican de Santiago de Chile que hoy será sometido al Congreso chileno, por aquel Gobierno, un proyecto de ley sobre restricciones en las transacciones con divisas extranjeras, a fin de modificar el actual sistema y ver la forma de que el peso chileno adquiera su cambio normal.

Intento de manifestación

Barcelona 19.—Los obreros sin trabajo intentaron esta mañana celebrar una manifestación. Las autoridades impidieron los propósitos de los sin trabajo.

La población argentina

Buenos Aires 19.—La Oficina de Estadística ha comunicado al Ministerio que la población de la República se elevaba en principios del año 1932 a 11.658.717 habitantes, de los que corresponden a la capital de Buenos Aires 2.195.000 personas.

El conflicto chino-japonés

Shanghai 19.—Una agencia de información cree saber que se ha llegado a un acuerdo en forma que prevé el repliegue de las tropas japonesas al interior de la concesión internacional, y la administración por las autoridades chinas de la región evacuada por los nipones.

Sin embargo, se anuncia que las tropas chinas no se retirarán de las posiciones que actualmente ocupan.

AGLON AUTO-OIL

Es el Lubrificante más perfecto

ENSEÑANZA NACIONAL

Sección de Primera Enseñanza. Las plazas de nueva creación para inspectores

La creación de escuelas llevadas este último año, traía consigo la necesidad de nuevas plazas en la Inspección. La prórroga de los próximos presupuestos impidió que se creasen las plazas proyectadas.

Sin embargo, como en los próximos presupuestos se consignó con el crédito correspondiente, se ha preparado una orden convocando oposiciones para la formación de un Cuerpo de aspirantes a inspectores, y de este modo estarán ya dispuestos los que han de ocupar los que se creen por la aprobación de los presupuestos.

Se supone que se anunciarán 50 para inspectores y 10 para inspectores maestros.

Decreto de incompatibilidades en el Magisterio y excedencias

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Los maestros que se hayan hecho incompatibles con el vicariado y cuya permanencia en la escuela pueda presentar una perturbación para la buena marcha de la enseñanza y para su propia tranquilidad, podrán ser trasladados a otra escuela previos los trámites y con las garantías que se fijan en el presente decreto.

Art. 2.º Los expedientes de incompatibilidad sólo podrán ser incoados por causas que no impliquen negligencia, incapacidad o abandono de los maestros en el cumplimiento de sus deberes, correspondiendo su tramitación a la Inspección de Primera Enseñanza que lo incoará por su propia iniciativa o por petición razonada de los maestros al Consejo provincial de Protección Escolar.

Art. 3.º Para que sea declarada la incompatibilidad de un maestro será preciso siempre la audiencia del interesado, la aportación de pruebas y testimonios que evidencien la necesidad y urgencia del traslado, el informe del Consejo local de Protección Escolar, el del Inspector de Primera Enseñanza de la zona correspondiente y el acuerdo razonado del Consejo provincial de Protección Escolar.

En este acuerdo habrán de proponer las vacantes de la misma provincia para las que pueda ser nombrado el interesado, vacantes que forzadamente serán de censo análogo y de idéntica condición que la plaza que desampare.

Art. 4.º La Dirección general de Primera Enseñanza, si los informes coinciden podrá declarar al maestro incompatible en la localidad y destino que ocupa, incluyéndose en la misma resolución el nombramiento para una de las vacantes a que alude en el artículo anterior.

Art. 5.º Si alguno de los informes fuese contrario a la declaración de incompatibilidades o el maestro manifestara su oposición a que aquella fuese concedida, serán precisos la intervención y el informe de

La Inspección Central para dictar la resolución del expediente.

Art. 6.º Estos trasladados no tendrán carácter disciplinario ni podrán figurar en el expediente personal del interesado como nota desfavorable ni significar limitación alguna en sus derechos, salvo la obligación de residencia en su nuevo destino durante tres años.

Art. 7.º Los expedientes de incompatibilidad podrán convertirse en gubernativos por acuerdo de la Inspección o del Consejo Provincial de Protección Escolar si durante la tramitación se comprueba que el maestro ha cometido alguna falta o que su conducta intencionada ha sido la causa de la situación de incompatibilidad para beneficiarse de las disposiciones de este decreto.

Igualmente le serán exigidas las más severas responsabilidades a cuantas autoridades intervengan en el informe y tramitación de estos expedientes si se comprueba la parcialidad de sus propuestas, bien para favorecer o para perjudicar a los maestros interesados.

Art. 8.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio Primario, no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pasen a ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Art. 9.º Quedan derogados los artículos del vigente Estatuto que se opongan a lo que se dispone en este decreto.»

En un polvorín

LOS CENTINELAS HACEN FUEGO CONTRA DOS DESCONOCIDOS

Zaragoza 19.—Esta madrugada los centinelas del Regimiento de Infantería número 5, que prestaban guardia en el polvorín del mismo cuerpo, notaron que dos individuos se acercaban. Les dieron el alto y como contestaron y continuaron su marcha, los centinelas hicieron fuego sobre los dos sujetos.

Los desconocidos contestaron con varios disparos de pistola y huyeron, sin que pudiesen ser detenidos.

Parece que los desconocidos mencionados iban con intención de asaltar el polvorín.

La Guardia civil dió una batida por los alrededores del barrio del Portillo, originando esto alguna alarma entre el vecindario.

Pida usted un número de muestra gratis, en nuestra Administración de

LA MODA PRACTICA

Monumento a Benavente

Las Corporaciones siguen enviando donativos

La Confederación Nacional de Maestros continúa recibiendo donativos y comunicaciones de entidades, corporaciones y admiradores del genio de la escena española, al que maestros, artistas y escritores van a levantar en breve un monumento en la capital de la República.

La Comisión organizadora ruega a las entidades y corporaciones que anuncian donativos, los envíen para unirlos a las listas de cantidades que han de irse haciendo públicas en la Prensa de España y América, ya que el monumento lo lleva el gran escultor José María Palma muy adelantado.

Las cantidades que obran en poder de la Confederación, son las siguientes hasta la fecha:

Suma anterior, 11.513,37 pesetas; Ayuntamiento de Jerte (Cáceres); 25; Villadiego (Burgos); 5; Torre del Campo (Jaén); 25; Enova (Valencia); 25; Zuera (Zaragoza); 25; Esquivias (Toledo); 5; Villanueva de la Fuente (Ciudad Real); 10; Manganesos de Lampreana (Zamora); 5; Puebla del Caramiñal (Coruña); 25; Caneña (Jaén); 15; Fresno del Viejo (Valladolid); 10; Castrojeriz (Burgos); 10; Gozon (Oviedo); 25; Elgueta (Guipúzcoa); 5; Casaseca de las Chanas (Zamora); 5; Los Arcos (Navarra); 5; Miravet (Tarragona); 5; Villafraanca (Navarra); 10; Sax (Alicante); 25; Albaterra (Alicante); 15; Mollledo (Santander); 10; Bullas (Murcia); 5; Isla Cristina (Huelva); 10; Cati (Castellón); 10; Villarroja de la Sierra (Zaragoza); 10; Navas de San Antonio (Segovia); 5; Morella (Castellón); 10; Nava de la Asunción (Segovia); 15; Chauthina (Granada); 25; San Lorenzo Savall (Barcelona); 15; Castellers (Teruel); 5; Benicarló (Castellón); 25; Real de Montroy (Valencia); 10; Sociedad Amigos del Niño (Madrid); 10; Sollér (Balears); 25; Villalengua (Zaragoza); 10, y Ayuntamiento de Hecho (Huesca), 25.—Suma y sigue, 12.018,37 pesetas.

De todas las regiones de España han llegado a la Comisión organizadora anuncios de envíos, especialmente de entidades y Ayuntamientos que cooperan en nombre de sus respectivos pueblos a ensalzar la gran figura literaria del autor de «Los intereses creados», «Pepa Doncel», Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán» y ciento y pico de comedias más que han puesto el teatro español a la cabeza del mundo literario. La Comisión ha destinado, para mayor facilidad de los donantes, además de los sitios ya conocidos, el Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol 11; la Casa de los Gatos, calle de la Bola 2, y la Casa de Cataluña, San Agustín 2; todos de Madrid.

Disposiciones oficiales

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Autorizando al ministro de Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la creación de las delegaciones provinciales de Trabajo.

Disponiendo que la fermentación de basuras en cámaras cerradas debe considerarse como industria insalubre.

Disponiendo que se constituya en Madrid el Jurado Mixto Nacional de Telefonos y el Jurado Mixto de empleados de la Administración de Justicia.

PARECE QUE EL ATRACO DE LA PLAZA DE GABRIEL MIRÓ ES SIMULADO

Madrid 19.—La policía prosiguió sus gestiones para aclarar lo del atraco en una casa de la plaza de Gabriel Miró.

Parece que de las gestiones realizadas se ha sacado la conclusión de que no ha habido tal atraco.

Se ha dicho que Concepción cayó en las escaleras sin sentido, pero no que sufrió ataques epilépticos.

También se ha dicho que los médicos apreciaron a Concepción varias heridas, pero después se ha comprobado que estas heridas no pudo producirse al caer.

Por último se sabe que Concepción no dispone de cantidades, y que por tanto no ha podido ser víctima de ningún atraco, máxime cuando el portero ha declarado que Concepción adeuda una mensualidad de alquiler del piso que habita. Como quedan algunos extremos que no han sido determinados aún, la policía trabaja para aclararlos.

Del asesinato en la Senda del Soldado

Madrid 19.—El juez de Getafe, que instruye diligencias con motivo del asesinato de una vendedora en la Senda del Soldado, en Carabanchel, ha ordenado el ingreso en la cárcel de Luciano Alía, hermano de la víctima.

También ha dictado orden de detención contra Bienvenida, parienta de la muerta.

Con objeto de proceder a la detención de Bienvenida, esta mañana partieron para Herreruela varios agentes.

Las vacaciones parlamentarias

Madrid 19.—Parece decidido que las Cortes tengan un breve descanso en su labor, coincidiendo las fiestas que se celebrarán para conmemorar el aniversario de la implantación de la República.

Las vacaciones comenzarán a partir del día 8 de Abril y durarán hasta el día 20.

Algunos diputados expusieron su deseo de que estas vacaciones se prolongasen, pero como hay mucha labor pendiente, el criterio que imperó fué el de limitarlas a las fechas referidas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador.

Una casa boicoteada. La huelga de Motril

Al recibir a los periodistas el señor Aguilar, les dijo que con motivo de que los obreros de la casa Torres y López han boicoteado a la misma, dicha casa tendrá que suspender desde el próximo lunes el surtido de tuberías y materiales a las obras de aguas potables, por lo que las mencionadas obras tendrán igualmente que sufrir retraso. Se advierte esto al público para que no le extrañe ver alguna de estas obras empantanada mientras dure esa huelga.

La causa del boicot—según nos ha dicho el gobernador—ha sido que a la referida casa constructora acudieron seis obreros «al tope», como no quiso admitirlos por tener su personal completo, los demás trabajadores hicieron causa común con los referidos seis y abandonaron el trabajo.

LOS PILOTOS AFICIONADOS DE LA GRAN BRETAÑA

Las estadísticas de las actividades de los clubs británicos de aviación durante 1931 constituyen una prueba incontestable de la expansión progresiva de una verdadera afición aeronáutica entre los jóvenes de nuestro país.

Los socios aviadores activos de los clubs británicos totalizaban en 31 de Diciembre aproximadamente 5.300; de ellos 3.312 pertenecían a clubs subvencionados.

PORTUGAL, DESPUES DE LA DICTADURA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Con la serenidad del observador imparcial, pero con la firmeza que requiere todo enjuiciamiento de semejante régimen, hemos referido en un artículo anterior la génesis de la dictadura portuguesa.

La situación portuguesa es, en efecto, de una extrema gravedad. País en que los ideales democráticos triunfaron desde el año 1910, bajo la forma de una República, un poco al estilo francés; país singularmente avanzado en ideales políticos, en el cual se han realizado, desde el siglo XVIII, tres explosiones radicales de los jesuitas; país que, celoso de sus libertades, obtuvo sus prerrogativas constitucionales en 1840 y decretó la abolición de la esclavitud antes que ningún otro país de Europa; país que dio el primer golpe al orgullo imperial de Napoleón, Portugal se halla hoy ante un problema trascendente y quizá insoluble.

LISTA APARTADO Y RECLAMACIONET

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

EL FANTASMA DE LA FAMA

A pesar de que el éxito ha coronado mis esfuerzos en la pantalla sonora, nadie se da más cuenta que yo de la fragilidad de la fama de una artista cinematográfica.

GUIA DEL TURISTA

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

SUCESOS DE AYER

Al darlo un ataque cae a la lumbre. En el Hospital ingresó ayer el vecino de Brcana Eduardo Calvo Calvo, de 63 años y oficio del campo.

Diego Santiago, resultando los dos con lesiones de pronóstico leve, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with columns for currency types (Interior, Amortizable, Cédulas, Exterior, Tesoro) and exchange rates (Pts., Cts.).

En la Audiencia

Señalamientos para el día 21. Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo; Don Luis Ruiz Rovira con la Administración pública y don Adolfo Hernández González, contra resolución del Ayuntamiento de Izalzal de 11 de Noviembre de 1930.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.750 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 55 indigentes.

DE HUESCAR

El domingo día 13 se celebró en Puebla Don Fadrique un encuentro entre el titular y el Huéscar F. C. El partido, en su primer tiempo, se caracterizó por el dominio constante del equipo vencedor, presión que se tradujo en cuatro tantos, de los que el segundo y tercero fueron consecuencia de brillantes jugadas de factura irrefutable.

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio TRADUCCION DE RAMON ORTOS- RAMOS

—¡Usted! ¡Usted, señor Landry! ¡Qué hermosa sorpresa! —Jamás me he sentido tan solo en casa como esta noche—respondió la dulce y melodiosa voz del artista—, y he querido procurarme una hora placentera.

años, y le debo mi fama y mi riqueza. —¿Y antes de ir a Londres, vivió usted en el Piamonte?—preguntó Pedro con acento bonachón.

comprendía que le amaba con transporte, como amaba a su hermana, mientras de pequeño, para él, jamás tuvo una caricia afectuosa, un beso, huyéndole casi.

hijos, que así me complazco en llamar a estos dos jóvenes, ya me habrían hablado de usted. Y espero que nuestro conocimiento no acabará aquí, y que vendrá usted alguna vez a mi estudio.

INFORMACION POLITICA

El subsecretario de Obras públicas ha hecho interesantes declaraciones sobre obras hidráulicas e importación de trigo

Don Alfonso de Borbón no ha respetado la hospitalidad francesa, al dedicarse a conspirar contra la República española

Importantísimas declaraciones del subsecretario de Obras públicas

Madrid 18.—El subsecretario de Obras públicas ha explicado hoy a un redactor del diario «Luz» el contenido de la nota del ministro sobre la importación de trigo y las construcciones de obras públicas.

Es lo primero, dos propuestas que se han recibido de la Argentina para suministrar todo el trigo que haga falta a cambio de material ferroviario.

La propuesta de Obras públicas es de un grupo bancario, que está dispuesto a construir en conjunto todas las obras hidráulicas.

Luego agrega el periódico: Si llegara a consolidarse esto, se realizaría una obra muy beneficiosa para la nación, pues con las obras hidráulicas no sólo se daría gran impulso a la agricultura, sino que se acabaría con el paro obrero, pues en el primer año y al acometer todas esas obras en conjunto, se invertirían aproximadamente 125 millones de pesetas.

Además se facilitaría enormemente los asentamientos y en buenas condiciones.

Interesante información de «Luz» sobre las conspiraciones de don Alfonso de Borbón

Madrid 18.—El diario «Luz» dice lo siguiente en su edición de esta noche: «Francía acusa a don Alfonso de Borbón de haber abusado de la hospitalidad que le fué concedida».

Fundó su información en un telegrama publicado en un periódico de Londres, en que se dice: En la información abierta por la policía se demuestra que don Alfonso de Borbón ha conspirado contra la República de España, con lo que ha faltado a su compromiso de respetar la hospitalidad que le fué concedida. Se ha comprobado que el manifiesto fué autorizado y esto pudiera dar lugar a que Francia se viera envuelta en una reclamación diplomática enojosa, por lo que la policía secreta francesa hace gestiones para cerciorarse de todo esto, y caso afirmativo tomar las medidas oportunas.

Por su parte el periódico agrega: La situación no puede ser más clara, y como el telegrama está expedido por la Agencia Hava, es de esperar que actúen en breve las autoridades francesas.

Reunión de la Comisión de Suplicatorios

Madrid 18.—Esta tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios, denegando el solicitado para procesar al señor Barrioblo por la publicación de un artículo en «La Tierra».

No llegó a tratarse del asunto March, pero se sabe que cuatro miembros se inclinaron por que no se conceda el suplicatorio, otros cuatro por que se conceda y el resto por que se eleve el asunto a la Cámara y al caso reuiva.

El radical señor Rey Mora manifestaba que no había elementos para procesamiento y que por ello no debía accederse.

Compro Alhajas

buenos brillantes, esmeraldas, oro y platino, pagando buenos precios

SR. TABUENCA - Joyero de Madrid

Hasta el día 30 de Marzo en el Hotel San Pedro, Campovorde, 3 (Puerta Real), de 12 a 3.

VARIAS NOTICIAS

En Consejo de guerra ha sido condenado a la separación del Ejército un hijo del general Primo de Rivera

Madrid 18.—Esta mañana se ha celebrado en la Escuela Superior del Consejo de Guerra por insultos al general Queipo de Llano, sentándose como procesados en el banquillo don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera.

El fiscal calificó los hechos de atentado a la disciplina militar, pidiendo para los procesados la pena de separación del servicio y acceso rias.

La defensa alegó que se trataba de un caso completamente particular, rectificando el fiscal, quien aseguró que los edictos conocían personalmente al general Queipo de Llano.

Terminado el juicio, se reunió el Tribunal para fallar.

La sentencia es condenatoria para José Antonio conforme a la petición fiscal.

Detención de un comunista

Madrid 18.—La policía ha detenido esta noche a Bernardino López, acusado de ser uno de los tres individuos que penetraron esta tarde pistola en mano en un taller de marfiles y obligaron a los que allí trabajaban a que se fueran a la calle.

Atacan a una señora, siendo despojada de 2.500 pesetas

Madrid 18.—En la casa número 7 de la calle de Gabriel Miró, cuando salía de un piso doña Concepción López, fué agredida por un individuo, que le dio un fuerte golpe en la cabeza, haciéndole perder el conocimiento.

Registros de la policía

Berlín 18.—Continúa la policía practicando registros en los domicilios de los nacionalistas.

En algunos de ellos han encontrado documentos donde constan los trabajos que se tenían proyectados para fomentar la indisciplina en la policía y en el Ejército.

Don Alfonso de Borbón en Mónaco

Montecarlo 18.—De regreso de su crucero por el Mediterráneo llegó ayer a Mónaco don Alfonso de Borbón, acompañado de la duquesa de la Victoria y el duque de Mirandol, visitando al príncipe de esta ciudad.

Suspensión de actos políticos

Berlín 18.—Para asegurar la tranquilidad durante la próxima Pasión, el presidente del Reich ha publicado una orden prohibiendo los actos y manifestaciones políticas hasta el día 3 de Abril.

Deportados argentinos a Italia

Marsella 18.—De regreso de Italia

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

Insuperable proyección.

Hoy SABADO 19 de Marzo de 1932

Secciones continuas a las 4 y 12. 6 y 12, 9 y 11.

Se proyecta la gran producción Metro Goldwyn

Danzad locos, danzad

creación de la estrella JOAN CRAWFORD

Como complemento se anuncia la titulada

El Paraíso De Los Pescadores

Explicada en español.

Butaca, 1,50 Pta. General, 40 Cts.

El Sábado 26: BEN-HUR

DE SOCIEDAD

Ha marchado a su acostumbrado viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas.

Los Comerciantes e Industriales

que visiten la XVI FERIA SUIZA DE MUESTRAS, que se celebrará en Basilea (Suiza) desde el 2 hasta el 12 de Abril próximo, encontrarán gran surtido de artículos y productos de suma importancia para el mercado español, pues tendrán ocasión de examinar agrupadas las muestras de todos los ramos de producción nacional suiza.

El Consulado de Suiza en Sevilla (calle Albareda 33, Apartado 124), facilitará prospectos y detalles a quien lo solicite.

ORO DE LEY

se compra en la JOVERIA REGENT, (Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

AMENIDADES DE SOBREMESA

Las sufragistas

En un país donde no se ha concedido todavía el voto a la mujer, las sufragistas han resuelto desarrollar gran actividad. Hace unos días, en el Senado, mientras se trataba de esta cuestión, una señora, desde la tribuna pública, interrumpió al senador, que estaba en el uso de la palabra, gritando: «Señor presidente: Las mujeres de este país piden el voto». Al mismo tiempo se arrojaron a la sala gran número de proclamas, suplicando a los senadores la defensa de sus deseos.

El presidente ordenó fuera sacada de la tribuna la escandalosa sufragista; pero cuando los alguaciles fueron para hacerlo, la encontraron atada con una cadena a la silla y a una columna del palco. La cadena estaba cerrada por un candado que había oculto bajo las ropas de la sufragista!

El presidente tuvo que levantar la sesión, porque todos los senadores se reían del ingenio de la sufragista y de los intentos inútiles de los alguaciles para separarla del asiento y de la columna.

Estación de lengua alemana en Rusia

El ministro de Comunicaciones de Rusia ha resuelto que cada Estado de la Federación rusa posea una estación emisora. Ahora bien, existe en el Volga una República autónoma alemana, de una población de 600.000 habitantes, de la que un 70 por 100 habla el alemán. La capital de esta República, Pokrovs, será dotada de una estación de 20 KW, la cual efectuará todas las emisiones en alemán.

El Palacio de la Radio en Moscú

La construcción de este gran edificio dedicado a la T. S. H., comenzará este año, debiendo quedar terminado durante el de 1933. Dicho Palacio contendrá 36 estudios, que servirán para las trece estaciones emisoras que funcionan en Moscú cuando sea realizado el plan quinquenal. Cinco especialistas rusos han salido para el extranjero a fin de estudiar las Casas de la Radio de Berlín, Londres y Nueva York.

El cajero Fantasma, no teme a los ladrones

El inventor del cajero fantasma, David Irl, ofrece grandes servicios a los Bancos de todo el mundo, pero principalmente a los americanos, cuyos Bancos son visitados frecuentemente por ladrones, que, asomando por la ventanilla, amenazan con el revólver en la mano a que les dé el cajero cuanto tiene. El invento del señor Irl, llamado el «cajero fantasma», es sencillísimo. El cajero no está junto a la ventanilla, sino a tres metros de distancia, cubierto por una coraza que cubre todo su cuerpo. Gracias a una combinación de espejos, el cajero parece hallarse frente a la ventanilla. Una pequeña caja móvil fácilmente sobre dos vías de acero, permite al cajero realizar su labor, entregando al cliente que está frente a la ventanilla, viendo el fantasma del cajero, su dinero, o recibir aquello que se le da.

Escuchad los reportajes del campo de batalla de Manchuria

La Prensa de todos los países ha protestado contra los reportajes radiofónicos de los campos de batalla de China, anunciados por los japoneses. La estación de Chebarovsk emite en onda de 70 metros 10, y frecuentemente envía a su reportero provisto de una emisora de onda corta, portátil, a la frontera de la región donde se encuentran frente a frente chinos y japoneses. Tales reportajes, por un Estado neutro, tendrían una importancia extraordinaria como información imparcial.

El Ayuntamiento de Nueva York está listo de dinero

Después del de Chicago se dispone a empobrecerse el Ayuntamiento de Nueva York, que trata de realizar un empréstito de 200 millones de dólares, que se considera insuficiente para sus necesidades. En las cajas del Ayuntamiento no hay más que dos millones de dólares, con los cuales sólo hay para sufragar los gastos ordinarios de una semana. La ley sobre el nuevo empréstito de la ciudad de Nueva York fué votada por unanimidad. La ruina económica se debe a los grandes auxilios hechos a los sin trabajo y a sus familias. Los banqueros, antes de ver votada la ley, adelantaron 20 millones de dólares al Ayuntamiento.

El más poderoso barco-bomba

En el puerto de Nueva York se han utilizado las pruebas de un barco que se utilizará para apagar los incendios en el puerto y muelles. Este barco es el mayor (8.000 toneladas) y la bomba naval más rápida del mundo. De sus mangueras puede lanzarse el agua a 100.000 litros por minuto. Tal volumen de agua, según dicen los periódicos americanos, se parece a las cataratas del Niágara, en sentido contrario, es decir, lanzando el agua de abajo arriba. Tiene tal fuerza, que podría destrozar un cañonero.

Una isla aislada

La isla «Tristán de Cunha», situada en el Pacífico, es una de las más aisladas del mundo.

Sus habitantes disponen de un solo receptor de radio que les dejó un pastor protestante.

Me pagan por lo que sé

A don Marcelino Menéndez y Pelayo se presentó en cierta ocasión un quidam que deseaba conocer ciertos detalles de la Biblioteca Nacional, que don Marcelino no pudo suministrarle.

El impertinente se atrevió a decir al ilustre sabio:

—Pues debería saberlo. El Estado os paga para que lo sepáis.

—Disculpe usted— dijo, afable, Menéndez y Pelayo—. El Estado me paga por lo que sé. Si fuera a pagarme por lo que no sé, no bastarían todos los tesoros de España...

Eso es mejor

Un día se acercó a don Ramón de Campoamor un joven literato que pretendía que el ilustre asturiano le diera su opinión acerca de unas producciones poéticas.

—Tengo, maestro—le dijo—, varios sonetos que quisiera viese usted.

Las Cortes Constituyentes

HAN SIDO APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Madrid 18.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Basilio.

En el orden del día se puso a debate un dictamen de la Comisión Permanente de la Presidencia del Consejo, declarando computables, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo que los empleados estuvieron separados de sus servicios por la dictadura.

El señor Martín de Antonio presenta un voto particular, para que además de esa deferencia que se tienen con los que fueron perseguidos, se les pague los haberes de ese tiempo.

El señor Centeno, por la Comisión, le contesta expresando que la situación económica del país no permite atender esa justa petición, siendo retirada la enmienda y aprobado el dictamen.

Continúa el debate sobre el Presupuesto de Obras públicas, interviniendo los señores Leizaola, Azarola, Aranda, Roma, el ministro y otros, quedando aprobados todos los artículos del presupuesto.

Seguidamente se comienza la discusión del presupuesto de Comunicaciones.

La Comisión acepta varias enmiendas a los capítulos primero y segundo presentadas por don Honorato de Castro, aprobándose a continuación dichos capítulos y los siguientes hasta el noveno.

Al décimo presenta una enmienda el señor Rodríguez Piñero, pidiendo se mejoren los sueldos a los peones y carteros, contestándole el señor Azarola e interviniendo el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, que hace sea retirada la enmienda, y aprobado el capítulo, así como los siguientes, hasta el 24, de que se compone el presupuesto, más los tres adicionales.

Don Ramón Franco se ocupa de la incautación de las líneas aéreas por por el Estado, importando todo ello seis millones de pesetas, y se opone por considerar que no es el momento oportuno de hacer gastos.

El señor Galarza le contesta significando que el Estado no se va a incubar por ahora de esos líneas. Con la nueva ley sobre líneas aéreas, las compañías que actualmente explotan esos servicios serán sometidas a igual régimen que las fábricas militares.

A continuación quedan aprobados los restantes artículos del presupuesto de dicho departamento.

El presidente de la Cámara anuncia que para terminar las horas señaladas para la sesión se va a invertir el tiempo en ruegos y preguntas.

El señor Gomariz pide al Gobierno que para solemnizar la fecha del aniversario de la proclamación de

la República vuelvan a sus hogares los que fueron deportados.

Agrega que esa medida no representaría ningún peligro para la República, así como tampoco si se autorizara la apertura de los Sindicatos clausurados en Barcelona.

Las Cortes Constituyentes

HAN SIDO APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Madrid 18.—A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Basilio.

En el orden del día se puso a debate un dictamen de la Comisión Permanente de la Presidencia del Consejo, declarando computables, a los efectos de derechos pasivos, el tiempo que los empleados estuvieron separados de sus servicios por la dictadura.

El señor Martín de Antonio presenta un voto particular, para que además de esa deferencia que se tienen con los que fueron perseguidos, se les pague los haberes de ese tiempo.

El señor Centeno, por la Comisión, le contesta expresando que la situación económica del país no permite atender esa justa petición, siendo retirada la enmienda y aprobado el dictamen.

Continúa el debate sobre el Presupuesto de Obras públicas, interviniendo los señores Leizaola, Azarola, Aranda, Roma, el ministro y otros, quedando aprobados todos los artículos del presupuesto.

Seguidamente se comienza la discusión del presupuesto de Comunicaciones.

La Comisión acepta varias enmiendas a los capítulos primero y segundo presentadas por don Honorato de Castro, aprobándose a continuación dichos capítulos y los siguientes hasta el noveno.

Al décimo presenta una enmienda el señor Rodríguez Piñero, pidiendo se mejoren los sueldos a los peones y carteros, contestándole el señor Azarola e interviniendo el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, que hace sea retirada la enmienda, y aprobado el capítulo, así como los siguientes, hasta el 24, de que se compone el presupuesto, más los tres adicionales.

Don Ramón Franco se ocupa de la incautación de las líneas aéreas por por el Estado, importando todo ello seis millones de pesetas, y se opone por considerar que no es el momento oportuno de hacer gastos.

El señor Galarza le contesta significando que el Estado no se va a incubar por ahora de esos líneas. Con la nueva ley sobre líneas aéreas, las compañías que actualmente explotan esos servicios serán sometidas a igual régimen que las fábricas militares.

A continuación quedan aprobados los restantes artículos del presupuesto de dicho departamento.

El presidente de la Cámara anuncia que para terminar las horas señaladas para la sesión se va a invertir el tiempo en ruegos y preguntas.

El señor Gomariz pide al Gobierno que para solemnizar la fecha del aniversario de la proclamación de

la República vuelvan a sus hogares los que fueron deportados.

Agrega que esa medida no representaría ningún peligro para la República, así como tampoco si se autorizara la apertura de los Sindicatos clausurados en Barcelona.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En un túnel en construcción explotan varios cartuchos de dinamita, resultando seis muertos y ocho heridos

Seo de Urgel 8.—Se reciben noticias del pueblo de Encamp dando cuenta que en el túnel en construcción hicieron explosión varios cartuchos de dinamita, quedando enterrados varios obreros.

Hechos los trabajos de salvamento, fueron hallados seis cadáveres y recogidos ocho heridos.

El almirante Cervera a Cartagena

Ferrol 18.—Hoy ha zarpado con rumbo a Cartagena el «Almirante Cervera», con objeto de esperar la llegada del presidente de la República y trasladarlo a Baleares y después a Valencia.

Presos liberados

Barcelona 18.—Hoy han sido puestos en libertad trece detenidos por delitos sociales.

Una nota de Maciá

Barcelona 18.—A última hora de la tarde ha sido entregada a la Prensa una nota de Maciá, en la que habla de la actual situación de la Esquerda Catalana en el Ayuntamiento y su actuación desde el advenimiento de la República.

Descubrimiento de una lápida al fundador de Chile

Badajoz 18.—En Campanario ha sido descubierta una lápida en bronce dedicada por el Gobierno de Chile a su fundador Valdivia.

Tiene una inscripción, que dice: «La ciudad de Santiago de Chile a Valdivia, su fundador, con motivo del centenario de su nacimiento».

Los éxitos de los propagandistas de Acción Nacional en provincias

Gijón 18.—Hoy llegaron a esta población varios elementos de Acción Nacional, entre ellos algunas señoras, para dar varios actos de propaganda.

Les acompañaba el gobernador civil de San Sebastián, señor García Gernuda.

En el pueblo de Cernillero y cuando estaban en el acto, los obreros prendieron fuego al coche del gobernador y apedregaron a las señoras, causando heridas de importancia en la cabeza a doña Luisa Ruiz, viuda de Jover, a la que arrojaron después por un terraplén.

Recogida más tarde fué trasladada a esta población.

Servicio de viajeros en automóvil entre CORDOBA y GRANADA

ALSINA GRAELLS establecerá, a partir del 20 del actual, este servicio por Priego-Baena en coches Rápidos y de lujo.

Precios muy económicos; reducidos éstos en los billetes de ida y vuelta, valederos por diez días.

Salida de Córdoba, a las 7 mañana.

Llegada a Granada, a las 12

Salida de Granada, a las 4:30 tarde.

Llegada a Córdoba, a las 9:30

Para informes: Acera de Darro, 28. - Teléfono 2449

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

Sigue el cartel «Marruecos», obra cumbre de la temporada, y continúan sus discusiones en el público sobre este film, que ha despertado algo que casi dormía en el ambiente de los públicos reacios a aceptar el cine sonoro en idiomas extranjeros.

«Marruecos» es sonora y es dialogada en inglés, pero su novísima técnica, sus diálogos concisos y sólo aquello que precisa únicamente para dar a conocer la situación unido a la mímica, que siempre fué lo más elocuente en el cine sonoro, la han hecho ser admitida de plano en aquellos espectadores más exigentes para la modalidad hablada de la pantalla parlante.

De su protagonista Marlene Dietrich no tenemos nada que añadir después de reconocer que es hoy la primera figura del arte cinematográfico. ¡Cuál será su arte que sólo en dos películas se ha colocado a la máxima altura de las constelaciones cinematográficas!

Adolphe Menjou y Gary Cooper, consolidan en este film su reputación bien merecida.

Joseph Von Esterberg, es hoy el verdadero mago del cine. Si murió Murnau, queda Stenberg para con su arte infinito deleitar a los públicos amantes del cine.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Reproducción con el Super-Model OPTIFON SINCROFONIC

Hoy SABADO 19 de Marzo de 1932

En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Sensacional programa

1.ª Sinfonía por la orquesta Orpheo Sinerale.

2.ª La interesantísima Revista Sonora de actualidad mundiales.

Noticiero FOX Sonoro

3.ª ULTIMAS EXHIBICIONES de la original producción sonora, de 14-60 metrraje, film ruso de vanguardia

El Exprés Azul

4.ª Fin de Fiesta con la chistosísima película sonora, perteneciente a la serie Karikatos, titulada

BODA EN UN CHARCO

Precios popularísimos: Butaca 50 cts.

MAÑANA DOMINGO.

LA CANCIÓN DEL DIA

Totalmente hablada y cantada en español

Diálogos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, música del maestro Guerrero, interpretada por Tito Folgar, Consuelo Valencia y Faustino Bretaña.

MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy

Parada. Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Infantería don Segundo Funes Funes.

Imaginería.—Capitán de Infantería don Domingo Salvatierra Melina.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el oficial de Oficinas Militares, secretario, Ramón Andrés.

José Sánchez Joré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

J. Cazoria Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta J6 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Burgos, 11, pral. Visita a domicilio

Doctor MEGIAS

Excmo. y Profesor de la Universidad

Consultas de oftalmología en

CIDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, P.º 1.º

De 9 a 5

LOS FARSANTES DE LA LIBERTAD

Es curioso el fenómeno. Las extremas derechas, que son la más genuina representación de la política rupestre, andan ahora reclamando libertad. Libertad de Prensa, libertad de propaganda, libertad de organización...

El fenómeno llega a extremos inverosímiles. Porque esos oradores y comentaristas consideran meras sus libertades individuales en el preciso momento en que se les tola combatir a los gobernantes, censurar al nuevo régimen, propagar sus ideales políticos y hasta organizar sus campañas contra la República.

La Prensa de oposición no ha empleado jamás un lenguaje más agresivo y violento contra las instituciones. Y, sin embargo, los periódicos de las derechas se han dedicado a constituir ligas para defender la libertad de la Prensa. Que esa libertad existe se demuestra simplemente con la lectura de los mismos periódicos que la reclaman.

Produce verdadero asombro el hecho de que las extremas derechas pretendan convertirse en paladines de la libertad. Y para demostrar qué clase de libertad es la que pretenden bastaría una somera relación de hechos que están al alcance de todo el mundo.

EL NUEVO EDIFICIO PARA LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN GRANADA

Como aclaración de cuanto decíamos en nuestro número de ayer respecto a la construcción de un nuevo edificio para el Banco de España, nos manifiesta el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva, que de antiguo son conocidas las gestiones que viene haciendo esta Cámara para que las oficinas del Banco de España en Granada tengan el local adecuado y digno que corresponde a su importancia.

Aprovechando estancia en Madrid—dijo el señor Leyva—interesé de don Carlos Prats, presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y Consejero del Banco de España, que apoyara nuestra petición, y a éste efecto hicimos ambos una visita al gobernador de dicho Banco reiterándole tal aspiración, que justificó con demostraciones y otros razonamientos ya expuestos por escrito.

Esto es lo conseguido hasta ahora, teniendo la esperanza que pronto será una realidad lo que por tanto siempre sentíamos y pedíamos para Granada, que además de constituir una ventaja y facilidad al comercio e industria y público en general, proporcionará trabajo a los obreros granadinos en estos momentos de crisis.



AERODINA. Producto de los Laboratorios Bañales de Madrid. DE VENTA EN FARMACIAS. Andrés Costa. Concesionario Exclusivo. Plaza de la República, 1. Valencia.

DR. ALEMÁN. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís. Consultas de 11 a 1.

Sección de Literatura

Esta noche, a las diez y media, como tenemos anunciado, tendrá lugar en esta Sociedad la conferencia que dará el comandante de Aviación don Luis Manzanque, con el tema «Nuevas ideas sobre eficacia de la Aviación», dando comienzo a las diez y media de la noche.

A esta conferencia, que es pública, están invitados todos los socios de este Centro, sus familias y los señores socios de todas las sociedades deportivas de esta ciudad.

CARMENA SASTRE MADRILEÑO

Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

Los alumnos de ingenieros agrónomos

Han llegado a esta ciudad, procedentes de Marzuecos y Sur de España, en viaje de prácticas, los alumnos del quinto año de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos de Madrid, acompañados de sus profesores los señores Ullastres y Naredo. Se proponen permanecer unos días en esta capital, con el fin de visitar nuestros cultivos, industrias derivadas y centros agropecuarios.

A su paso por Motril han visitado la fábrica azucarera del Pilar y se han detenido en la granja que dirige el ingeniero señor Rueda, de la cual han salido todas las variedades de caña de azúcar, explotadas en aquella zona.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La Reforma Agraria

Dice «La Voz», refiriéndose al proyecto de reforma agraria: «La tendencia general del proyecto en cuestión es como sigue:

Se va, más que a hacer propietarios, a racionalizar la propiedad agrícola, a condonar y extinguir el absentismo y el latifundismo y a procurar que cada tierra produzca aquello que está más en armonía con sus condiciones básicas. No se prescinde de los asentamientos, que pueden ser individuales y colectivos; pero no se sacrifican todo a medio de reformar el agro.

En el proyecto se ha tenido en cuenta una verdad elemental: la de que no se puede abandonar al campesino a sus fuerzas ni a sus egoísmos. El Estado apropiará, indemnizando con arreglo a una escala muy flexible, pero no cederá el suelo en absoluto. El asentado será su colono, colono que no tendrá que temer del arrendador—antes al contrario, ya que éste le ayudará y hará lo posible por que salga adelante—, pero colono que no podrá enajenar el fondo que le cederán cuando y como le plazca.

Sin embargo, creemos que las bases en que se trata del futuro régimen de las heredades expropiadas deben ser modificadas un tanto. Conviene estimular, amén de la solidaridad, el instinto de conservación y adquisición del asentado. Es muy conveniente que éste vea que trabaja en lo suyo. No hay más grande motor de energías, sobre todo para una raza como la española, tan individualista.

Es demasiado!

Cuenta «Luz» en sus «Vilanos al aire»: «La contestación del señor Azaña sobre el problema de los gobernadores indignó mucho a los agrarios. Decía el presidente:

«Lo primero que tienen que saber los gobernadores es Gramática... Un agrario movía la cabeza diciendo: «¡Es demasiado! ¡Es demasiado!»

Política naval

Dice «El Socialista»: «La política naval ha de orientarse hacia la fomentación de la marina mercante. Nada de submarinos, cruceros, torpederos, etc., de construcción costosísima y de ningún rendimiento económico para España. La marina comercial, abandonada de siempre en nuestro país, requiere del Gobierno una atención y una dedicación que hasta aquí le fueron negadas. Hay que acabar con la vergüenza de que España dé a ganar por fletes y transportes a la marina mercante extranjera más de 600 millones de pesetas anuales.»

El bloque republicano

«Heraldo de Madrid» escribe: «Heraldo» puede afirmar hoy resueltamente, porque así se lo ha oído a don Alejandro Lerroux no hace muchos días, que por éste no habría grandes inconvenientes para llegar a la realidad del núcleo republicano a la manera que preconiza Pedregal. Este asunto llevamos madurándole varias jornadas, y en una conversación con el jefe radical, éste nos dijo: «En servicio de la República yo no soy incompatible con nadie, ni tengo motivo para guardar rencoros a nadie. Textualmente reproducimos las palabras que escuchamos y quedaron bien grabadas en nuestro cerebro.

No intentamos que desde nuestro periódico se cruce un diálogo Azaña-Lerroux; pero como éste es asunto que no puede ser tratado en las Cortes y la República exige a sus hombres una entera claridad para que sus

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

SE HA INICIADO LA TRANSFORMACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Como afirmábamos en nuestro anterior artículo, cuando iniciamos estas glosas dedicadas al presupuesto municipal, no era propósito nuestro tratar el tema tan extensamente como posteriormente lo hemos hecho Pensábamos, si, recoger lo más saliente del mismo, trayéndolo a las columnas de EL DEFENSOR; pero desde luego, repetimos, sin ánimo de ocupar durante cuatro días la atención del lector benévolo que nos venga leyendo.

Y es que en estas cosas periodísticas es difícil pretender determinar y cumplir exactamente el plan propuesto, pues que una vez adentrado en el tema éste es una vez adentrado manda y fija la más o menos extensión o prolijidad con que haya de ser tratado. Por eso, aun cuando pretendiéramos en sus comienzos limitar y recoger nuestras impresiones presupuestarias lo más breve y escuetamente posible, hubimos a la postre de dejar en libertad a la pluma, única forma posible de dar una somera idea de cuál era el presupuesto y puntos del mismo que merecieran discusión y oposición mayores.

Sirvan, pues, las anteriores líneas de explicación y excusa, y resumamos con brevedad y concisión lo que pensamos en líneas generales del presupuesto municipal recientemente aprobado.

La característica más destacada en la labor económica laborada por

la Comisión de Presupuestos, es la de una sana prudencia ante la incógnita que para el Ayuntamiento supone la iniciada transformación de su hacienda. Esta misma prudencia imperó en el momento de ser discutidos los respectivos presupuestos de las delegaciones de servicios. Todos y cada uno de los tenientes de alcalde delegados condecoraron el suyo con reformas y mejoras interesantes y necesarias, desde luego, pero que elevaban sensiblemente el capítulo de gastos. Y como tal perspectiva era peligrosa, ante la incógnita de los ingresos a que antes nos referimos, se impuso como norma general la de suprimir aquellas partidas que no fueren imprescindibles y fundamentales para los servicios implantados.

De esta medida, como ya dijimos, quedaron excluidos parcialmente, y con el asentimiento de todos, dos delegaciones: Beneficencia e Instrucción, las cuales han sido las más favorecidas dentro de las limitaciones que las circunstancias impusieron. Bien pueden estar satisfechos los delegados de estos dos servicios municipales, pues que si no la totalidad de sus proyectos, una buena parte de ellos fueron aprobados en Comisión y sancionados en Cabildo.

En Policía Urbana también van mejorados los servicios. Se aumentó asimismo el número de guardias municipales para implantar la vigilancia nocturna de la población, sin que ello suponga la desaparición del cuerpo de serenos, los cuales continúan percibiendo, como hasta aquí, el indumento y gratificación acostumbrados. Proyecto también el teniente delegado de este servicio—cuya gestión activa e inteligente es personal de limpieza para que no esté como actualmente compuesto en su mayoría de inválidos y ancianos cuyo rendimiento de trabajo es muy escaso, vendiendo esto, como es natural, en una menor limpieza y aseó de la ciudad. Además el servicio de incendios va mejorado en personal y material, siendo ya una garantía para el vecindario, como recientemente se ha podido evidenciar.

Ha existido, pues, un gran deseo de atender aquello más inaplazable y urgente, dejando para el próximo ejercicio económico y ya con una norma segura de ingresos cuanto en el presupuesto aprobado no ha sido posible realizar. Si las cifras fijadas como posibles ingresos no sólo no fallan sino que por contrario se incrementan, ello hará factible en el año próximo una transformación total de la vida municipal que en el presente hubiese sido temeridad acometer.

Es por tanto lo hecho únicamente iniciación de una nueva organización general de los servicios municipales. Como tal hay que considerarla tan sólo. Ya es bastante marcar una nueva orientación y plantar los jalones de lo que ha de hacerse en años sucesivos. Y para esta obra de reorganización municipal son precisas y necesarias todas las colaboraciones sin distinción de matrices políticas.

En el Ayuntamiento actual hay individualidades capacitadas e inteligentes que pueden dar un rendimiento estimable por todos conceptos. Es cuestión de buena voluntad y concepto del deber. Por encima de ideologías y reservas mentales de cualquier clase debe imperar siempre el deseo ferviente y sentido de servir a la ciudad cuyo mandato se tiene. No practicarlo así con toda lealtad y toda nobleza es exteriorizar mezquindad espiritual, de la cual no creemos participes a ningún componente del actual Ayuntamiento de Granada.

Y con esto terminamos la tarea que nos impusimos, cuyo éxito no nos preocupa, pero de cuyo móvil bien intencionado si queremos certificar.

LEON FERRAN

Ayuntamiento de Granada

DESEMPEÑO DE PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

A partir desde el próximo lunes, 21 del corriente, los poseedores de papeletas selladas por este Ayuntamiento, de diez pesetas de cuantía, hasta el número 92.000 inclusive, pueden presentarse en las ventanillas del Monte de Piedad, durante las horas de oficina, donde les serán cangeadas dichas papeletas, a su presentación, por los lotes de ropas a que se refieren, dándose por terminado definitivamente el desempeño, que podrá verificarse durante toda la semana próxima; transcurrida la cual, los poseedores de papeletas no podrán obtener del Monte de Piedad el desempeño de los lotes que oportunamente no se hayan presentado.—La Comisión.

Camisería LA OPERA REGALA estos días, a todo comprador de un zapato SEGARRA, un par de calcetines de inmejorable calidad.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos, Tubos de Cemento, Cuartos de baño Sin competencia en los precios. ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12. Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

CASA LEYVA. MAIZ TREMESINO DE PABILLO. Clase acreditadísima de esta Casa. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje. Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de asfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

La idea de crear un cuerpo de gobernadores civiles—es decir, funcionarios técnicos—, no solivianta a mucha gente. No hay un ciudadano que no se considere con aptitudes singulares para gobernar una provincia. No hay quien no haya dicho en el café con gesto de suficiencia: «Esto lo arreglaba yo en cinco minutos.» Porque aquí todo el mundo tiene en el bolsillo una fórmula infalible. Además, el cargo de gobernador civil es la mejor base para una brillante carrera política. ¿Se tiene idea de la enorme cantidad de posibilidades que se malogran al convertirlo en una profesión técnica cerrada para los profanos? ¿Qué harán todos esos hombres políticos que sueñan ardentemente con ser gobernadores civiles? ¿Cómo podrá un personaje complacer a un buen correligionario que no sirve para mayores empresas? Y por otra parte, la reforma romperá con una de nuestras más típicas tradiciones. La improvisación; o sea la emoción de lo desconocido, la tendencia a lo providencial, el encanto de las cosas inesperadas.

Pero se tiene de los gobernadores civiles un concepto exageradamente pesimista. La verdad es que suele haber gobernadores pesimistas. Sin embargo, los hay me-

TODAS LAS FAMILIAS

están contentísimas con el pescado Coti: las cocineras y criadas, porque desde que emplean el pescado Coti, guisan sin trabajo; los amos de casa, porque notan que el pescado Coti es fresco, sabroso, barato y recogido en la despensa, «sin olor», para ser empleado en cualquier momento.

El pescado fresco, al salir del mar, es vaciado de sus intestinos, cuidadosamente limpiado y lavado en abundante agua de mar, empolvado en su interior, como en su superficie, con sal finísima, sumamente adherente, que asegura un pescado fresco durante varias semanas. Por mucho que una persona se fije, le será imposible decir si no es pescado del día. Retiene todas las condiciones que puede desear el ama de casa más pulcra y refinada. A título de propaganda, para dar a conocer sus insuperables resultados, se hace el envío hacia cualquiera estación, libre de todo gasto G. V.; para pedidos desde 10 pesetas en adelante, remitiendo el importe por Giro Postal, de los siguientes pescados: Sardinas grandes, 1,00 peseta kilo. Anchoas finísimas, 1,25; Boquerones 1,40; Jureles grandes, 1,40 kilo; Salmonetes, 2,50 kilo; Pescada, 2,00 kilo; Pescadilla, 1,50 kilo; Besugo, 1,25 kilo. Es un ensayo con muy reducido gasto de dinero y sin peligro de enojosas pérdidas, como ocurre con las pequeñas facturas frigoríficas. Las entregas, rapidísimas, son garantizadas, así como la conservación irreprochable del pescado durante un mes. Se admiten en una misma facturación varios pedidos de la misma población. Ningún envío a reembolso.—ENRIQUE COTI Martínez Campos, 9. MOTRIL. (Próxima apertura de un despacho en Granada.)

COBRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX. Alvarez de Castro, 9.-MADRID. Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhama, 11 (Barrio Figares). -Granada

Instituto Provincial de Higiene

Teléfono 2044. Análisis Clínicos y de Alimentos. Análisis Industriales. Recepción de muestras: En el Instituto y en calle Jardín Botánico, 9 y Plaza de Santa Ana, 5, 3.º

Aiglon AUTO-OIL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79. entresuelo. Teléfono. 1068

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles. Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas. CASTAÑOS, ORTI y GARRIDO Ingenieros-Constructores. Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba. -Teléfono 1623. Talleres para la construcción de Bombas: Gran Capitán, 18. -Teléfono 2500. GRANADA. Prensa y Moldes para mosaicos, VALVULAS, Motores de aceites pesados "ELLWE"

Bombas ORGA Las mejores para el transporte de vinos y aceites

AGENCIAMIENTO A MANO Y CON MOTOR. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.